

**USO DE *POR EJEMPLO*, *POR LO MENOS*, *DE REPENTE*  
Y OTROS OPERADORES DE CONCRECIÓN  
EN EL ESPAÑOL HABLADO DE CARACAS**

Consuelo González Díaz  
Universidad Central de Venezuela  
consuelo\_gonzalez\_diaz@hotmail.com

RESUMEN

En este artículo se examina el uso de los operadores de concreción (OC) en el español hablado de Caracas. Las formas innovadoras *por lo menos* (expresa ‘salvedad’ cuando actúa como focalizador restrictivo) y *de repente* (cuyo significado originario es ‘repentinamente’) alternan con *por ejemplo* en contextos de ejemplificación. Para el análisis se extrajeron 540 casos de 72 entrevistas del *Corpus Sociolingüístico de Caracas 1987* y se tomaron en cuenta 15 parámetros lingüísticos y sociales. Los resultados muestran el uso predominante de los dos primeros y las propiedades semántico-discursivas compartidas, que hacen posible su alternancia y que difieran de *por ejemplo* en algunos aspectos semánticos, sintácticos y extralingüísticos.

**PALABRAS CLAVE:** operadores de concreción, marcadores del discurso, habla caraqueña

ABSTRACT

In this article I examine the expressions used to introduce an example in the discourse, also called *operadores de concreción* (OC), in spoken Spanish of Caracas, in which innovative forms such as the restrictive adverb of focus *por lo menos* (at least) and the expression *de repente* (suddenly) compete with *por ejemplo* (for example). I analyze 540 cases (taken of 72 interviews of *Corpus Sociolingüístico de Caracas 1987*) through 15 linguistics and social parameters. The results show: first, the frequent use of the locutions *por ejemplo* and *por lo menos*; second, the existence of common semantic-discursive properties that make possible their interchange in oral discourse. However *por lo menos*, *de repente* and *Other OC* differ of *por ejemplo* in some semantic, syntactic and extralinguistic aspects, maybe because they are not properly OC.

**KEY WORDS:** expressions to introduce an example, discourse markers, spoken Spanish of Caracas

## INTRODUCCIÓN

En este artículo analizo las expresiones utilizadas por los hablantes caraqueños para introducir un ejemplo en el discurso oral.<sup>1</sup> La ejemplificación es un recurso que emplean los hablantes para particularizar o precisar una generalización hecha en el discurso anterior. La relación entre lo general y lo particular se expresa formalmente mediante dos segmentos (*i.e.*, una secuencia anterior con una generalización seguida de un ejemplo) que suelen hallarse conectados por marcadores de ejemplificación como “por ejemplo”, o por marcadores fónico-gráficos. Estos últimos no han sido considerados en este estudio.

El interés por estudiar estas expresiones surgió cuando detecté, en el habla caraqueña, el uso particular de *por lo menos* y *de repente*, entre muchas otras formas más o menos lexicalizadas como *vamos a poner (un ejemplo)*, *por poner*, *ponte / le tú*, en lugar de la locución *por ejemplo*, que es el marcador de ejemplificación por excelencia, si tenemos en cuenta la frecuencia y sus posibilidades de uso.<sup>2</sup>

Seguidamente presento algunos de los casos tomados de la muestra de estudio. En ellos se puede apreciar cómo las locuciones *por ejemplo*, *por lo menos*, *de repente*, entre otras, son empleadas por los hablantes caraqueños para introducir en el discurso un ejemplo que concreta o precisa una generalización que ha sido expresada en el segmento anterior.<sup>3</sup>

- (1) recuerdo personajes, personajes insólitos; *por ejemplo*, *el policía ¿no?, que pasaba todos los días con una lonchera y un impermeable* [risas]. (CC1FB.87, 192).<sup>4</sup>

1. Este artículo es producto de un trabajo más extenso en el que se analizan distintas expresiones que introducen un ejemplo en el español hablado caraqueño (González Díaz 2010). Asimismo, se inscribe en un proyecto personal de investigación dedicado al estudio del fenómeno en las distintas variedades del español de Venezuela desde una perspectiva sincrónica y diacrónica.

2. Cf. Fernández Bernárdez (1994-1995) y González Díaz (2010).

3. En los ejemplos siguientes, la generalización de la secuencia o segmento anterior va subrayada, las locuciones *por lo menos*, *por ejemplo* o cualquier otra expresión que introduzca un ejemplo siempre van destacadas en negritas, y la secuencia en la que aparecen estas expresiones va destacada en cursiva. Estas locuciones aparecen seguidas de otras formas equivalentes, o no equivalentes (precedidas de # para los casos de *por lo menos* y *de repente*), que van dentro de paréntesis y precedidas de una barra oblicua, *i.e.*, ***por lo menos***, (*/ por ejemplo*, # *al menos*, # *como mínimo*), donde *por ejemplo* es la forma equivalente a *por lo menos* y las otras dos, *al menos* y *como mínimo*, son formas no equivalentes en un contexto determinado. Para los casos de *por lo menos* y *de repente* se escriben los focalizadores restrictivos (*al menos*, *como mínimo*) o los adverbios de modo y tiempo (*repentinamente*, *a veces*) o de modalidad epistémica (*quizá*), respectivamente. Si la forma analizada puede sustituirse por la locución *por ejemplo*, posee entonces valor particularizador -ejemplificador y si, por el contrario, no puede ser sustituida por esta locución, posee otro sentido distinto.

4. Los casos de la muestra de estudio llevan un código. La primera letra (C) corresponde a la ciudad de Caracas; la segunda letra, al grupo generacional (A, B, C y D); el siguiente número señala el nivel socioeconómico (1, 3 y 5); la siguiente letra corresponde al sexo (F y M); y el último dígito identifica el hablante dentro de un grupo de idénticas características extralingüísticas (A, B, C y D). El número que va después del punto registra el año de la recogida del corpus. El número final es el que identifica el ejemplo en la base de datos.

- (2) a medida que fui pasando de grado, o sea tenía otras costumbres ¿no? **Por ejemplo** iba al colegio en la mañana y en la tarde. Me bañaba en la mañana, me bañaba al mediodía, venía almorzaba, reposaba y me iba pa'l colegio. (CB3FA.87, 129).
- (3) yo siento que soy una persona que, como todo el mundo, que si me propongo algo lo puedo alcanzar [...] me gustaría mucho llegar **por lo menos ... un ejemplo**, a ser una juez de menores, algo así ¿entiendes? (CA1FC.87, 373).
- (4) Aquí se fabrican muchas cosas buenas. Para ... **por lo menos**, (¡ por ejemplo, # al menos, # como mínimo) [el] calzado es excelente, el calzado de... de hombre y de mujer aquí son buenos. La ropa también, qué te digo yo, la tela... y como esos... el aluminio, eso no es importado, eso se hace aquí en Venezuela. (CB3MB.87, 160).<sup>5</sup>
- (5) [El campo] Es más tranquilo porque no tienen ninguna clase de problema. No tienen problemas de... de... **de repente** (¡ por ejemplo, # repentinamente, # quizás, # a veces) de llegar a un horario de un trabajo, o que el jefe te esté presionando. (CB3MB. 87, 165).
- (6) no recuerdo mu.. muchas cosas, re... re... [recuerdo] hechos aislados... **ponle tú ... este ... por ejemplo**, de mi abuelo materno. (CA3FC.87, 392).
- (7) Dios te hace a ti para una faz ¿no? pero si tú no lo sigues a él te vas por otro camino. Entonces, aunque tú quieras ser el que Dios te envió, o sea, **por lo menos, vamos a poner** [un ejemplo] que... que tú tengas que ir... que ser presidente, en este mundo ¿no? Pero entonces tú llegas y... te pones a... a vender drogas. (CA5MA.87, 72).

La combinación de *por lo menos* y *ponle tú* con expresiones como *por ejemplo* u otras similares dejan ver claramente que *por lo menos* –*por lo menos... un ejemplo*, en 3, y *por lo menos, vamos a poner (un ejemplo)*, en 7– y *ponle tú* –*ponle tú... por ejemplo*, en 6– poseen el valor general de ejemplificación, aun cuando adquieren matices o valores específicos según introduzcan un caso concreto, una enumeración incompleta de casos, un caso o enumeración de hechos elegidos al azar, una suposición, entre otros. Asimismo, la conmutación de las locuciones *por lo menos* y *de repente* por la locución *por ejemplo*, en 4 y 5, respectivamente, permite constatar su uso como marcador ejemplificativo.

A modo de explicación, veamos qué sucede en el ejemplo 4. En este caso *por lo menos* introduce una enumeración de objetos. Esto es posible con una expresión que posea valor de ejemplificación, por el contrario, es poco o nada probable con los focalizadores restrictivos escalares *por lo menos*, *al menos*, *como mínimo*, elementos que destacan tan solo un

5. El símbolo # se emplea para indicar que la secuencia subsiguiente resulta inapropiada para la interpretación que se requiere en ese caso específico.

elemento de una serie.<sup>6</sup> Concluyo entonces que, en el ejemplo 4, *por lo menos* no posee el significado restrictivo de ‘al menos’ sino que equivale a *por ejemplo* porque introduce una serie de objetos –calzado, ropa, tela, aluminio– que se fabrican en Venezuela.

La locución *por ejemplo* y el resto de las expresiones que aparecen en los casos 1 al 7 poseen propiedades semánticas y discursivo-pragmáticas similares, es decir, tienen el mismo SIGNIFICADO PROCEDIMENTAL:<sup>7</sup> instruir u orientar al receptor para que interprete la información que sigue como una particularización, es decir, como un caso concreto,<sup>8</sup> o una serie de ellos, que ilustra una generalidad expresada en un segmento anterior. Es por ello que autores como Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4142) los incluyen dentro de la categoría de los marcadores del discurso denominada OPERADORES ARGUMENTATIVOS DE CONCRECIÓN (OC). De aquí en adelante utilizaré la abreviatura OC para referirme a las expresiones que introducen un ejemplo.<sup>9</sup>

El significado procedimental es entendido como “una instrucción para el interlocutor sobre cómo tiene que procesar las informaciones que se plantean en los enunciados” (Montolío 2001: 29). Este tipo de significado es propio de elementos lingüísticos denominados marcadores del discurso,<sup>10</sup>

6. Un elemento focalizador sirve para destacar o resaltar una alternativa frente a otras posibles. Los focalizadores como *por lo menos*, *al menos* y *como mínimo*, cuyo valor originario expresa salvedad, restricción a un mínimo para que algo se lleve a cabo o límite mínimo, son focalizadores restrictivos escalares porque resaltan únicamente el elemento que ocupa la parte más baja de una escala que establece el hablante (*i.e.*, *por lo menos ganó el tercer premio*). Este foco se contrapone, expresa o tácitamente, al conjunto de elementos o alternativas posibles que conforman dicha escala (*i.e.*, el primer premio, que se ubica en la parte más alta de la escala, seguido del segundo premio). Las secuencias *al menos* y *por lo menos* se corresponden con elementos de carácter restrictivo que la gramática anglosajona denomina particularizadores (Quirk *et alii* 1985: §8.116). También se les conoce como cuantificadores focales o presuposicionales (Sánchez López 1999: 1111) o adverbios de foco escalares o focalizadores restrictivos (RAE-NGLE 2010: 761). Asimismo, los marcadores ejemplificativos (*en concreto*, *particularmente*, etc.) son considerados adverbios de foco de *particularización* o *especificación*, cuya función es enfatizar un caso (foco) y llamar la atención sobre este (RAE-NGLE 2010: 761,766).

7. Teoría de la relevancia de Wilson y Sperber (1993) y Sperber y Wilson (1994).

8. *Concreto*, que equivale a específico, preciso, definido, se opone a *general*, que equivale a vago, impreciso, indefinido; estos últimos adjetivos expresan rasgos asociados a la generalidad –conjunto, sinfín o totalidad de entidades o hechos.

9. La terminología utilizada para nombrar estos marcadores es muy profusa: operadores argumentativos de concreción (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4142), marcadores que introducen operaciones discursivas de ejemplificación (Calsamiglia y Tusón 1999: 247). Otros autores integran estas expresiones junto con los reformuladores dentro de un mismo grupo: relacionantes reformulativos de ejemplificación (Fuentes 1998), reformuladores (Montolío 2001) y conectores reformulativos (Serrano 2006).

10. Se trata de elementos lingüísticos cuya función es conectar enunciados (en el plano oracional) o conjuntos de enunciados (en el plano textual) entre los que se establecen diversas relaciones semánticas. También tienen la finalidad pragmático-discursiva de proporcionar cohesión y coherencia al texto y guiar al hablante en el proceso de interpretación del sentido. Si bien constituyen una clase muy heterogénea –incluye adverbios (ya), locuciones adverbiales (más bien), adjetivos adverbializados (bueno), formas verbales (o sea, es decir), construcciones nominales con preposición, gramaticalizadas (sin embargo) o menos gramaticalizadas (en otras palabras), y algunas interjecciones (Fuentes 1998: 14; Zorraquino y Portolés 1999: §63.1.1) –, se les ha podido agrupar en la categoría de los marcadores del discurso.

cuya función es conectar enunciados y establecer diversas relaciones semánticas entre ellos, y, por lo tanto carecen de contenido referencial o conceptual (como el que tienen las palabras *libro*, *agradable*, *leer*, el cual es susceptible de ser desglosado en rasgos semánticos). Este significado procedimental y la función conexiva –vinculación de enunciados o un conjunto de ellos– propia de estas unidades lingüísticas han atraído la atención de muchos lingüistas, quienes las estudian desde perspectivas muy diferentes.<sup>11</sup>

Los OC, además de orientar al interlocutor en la interpretación del mensaje como una concreción respecto de una generalidad, le permiten al hablante particularizar mediante el ejemplo (o reformular, según algunos autores) el contenido que pretende comunicar, para así adaptarlo mejor a su intención comunicativa o a las expectativas del receptor. El control de la comunicación por parte del hablante mediante la operación discursiva de la REFORMULACIÓN, específicamente de la particularización mediante el ejemplo, convierte este proceso enunciativo en un tema de estudio de gran interés, por lo que debe ser examinado a profundidad. Es por ello que me he propuesto estudiar la alternancia de las locuciones *por ejemplo*, *por lo menos* y *de repente*, además de otros operadores de concreción (Otros OC, de aquí en adelante) más o menos lexicalizados en el español hablado de Caracas, a saber: *vamos a poner*, *por poner*, *ponte/le tú*, etcétera.

Se trata de un estudio descriptivo-explicativo pues doy cuenta de los factores internos –rasgos formales, sintácticos y semántico-discursivos– y externos –factores sociales– que se correlacionan con la alternancia de los OC, condicionan su uso y permiten caracterizarlos. Este trabajo aporta también datos novedosos sobre el comportamiento discursivo y la variación social de los operadores de concreción, pues aplico parámetros de variación sociolingüística al análisis de los marcadores del discurso, tal y como han venido haciendo otros autores (cf. Carbonero y Santana 2010). Para ello he tenido en cuenta los inconvenientes que presenta la aplicación de la perspectiva variacionista pues, como señala Cortés (1998), los marcadores discursivos presentan los mismos problemas de la variación gramatical, entre ellos la dificultad de demostrar la correspondencia semántica de varias formas para decir lo mismo. Esta tarea se hace aún más compleja por la

---

11. Desde los métodos relativos a la Gramática hasta los de otras disciplinas más recientes como la Lingüística del texto, la Pragmática, el Análisis de la conversación (Briz 1993, 1994 y 1998; Martín Zorraquino y Montolio 1998, entre otros), e incluso la Sociolingüística (Blas Arroyo, Casanova y Velando 2006; Cortés 1998; Serrano 1999, entre otros).

polivalencia y multifuncionalidad discursiva de estos elementos, en especial las que presentan *por lo menos* y *de repente*, que no son OC propiamente dichos.

En este estudio indago, asimismo, en las motivaciones que subyacen al empleo de *por lo menos* y *de repente* como operadores de concreción. Me he ocupado especialmente de la locución *por lo menos* con valor de ejemplificación, debido al elevado número de casos (161 / 478) registrados en la muestra frente al escaso número de casos de la locución *de repente* como OC (25 / 478).

## 1. ANTECEDENTES

En las gramáticas del español y en algunos diccionarios especializados en marcadores del discurso tan solo se definen las expresiones con valor de ejemplificación y se ofrece un inventario muy limitado de expresiones lexicalizadas. Según Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4142), las locuciones *por ejemplo*, *en concreto* y *en particular* son operadores de concreción. Los denominan así porque introducen una secuencia que es “una concreción o ejemplo de una expresión más general”. Santos Ríos (2003: 354), en su *Diccionario de partículas*, ofrece una definición de *por ejemplo*: “locución adverbial ejemplificativa que sirve para aducir ejemplares concretos o hechos”. Esta definición, en mi opinión, puede hacerse extensiva al resto de expresiones que introducen una ejemplificación.

La revisión de algunos manuales y gramáticas del español (Calsamiglia y Tusón 1999, Fuentes 1998, y Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999) me permitió el estudio de las propiedades gramaticales de los marcadores del discurso y la selección de algunos parámetros necesarios para la caracterización de los operadores de concreción: las marcas de entonación o pausas que se reflejan en la escritura mediante signos de puntuación, su posición variable y movilidad oracional, las vinculaciones sintácticas –los miembros del discurso que pueden ser enlazados por estos marcadores.

A pesar de que este tema ha sido poco estudiado, existen algunos estudios especializados de obligada referencia. Fernández Bernárdez (1994-1995) ofrece una interesante descripción formal y sintáctica de algunos marcadores textuales de ejemplificación del español actual peninsular (solo las formas lexicalizadas *así*, *como*, *ejemplo*, *por ejemplo*, *a saber*, *esto es* y

*verbigracia*) y los marcadores fónico-gráficos (dos puntos, paréntesis y guiones). La autora se sirve de 240 testimonios escritos y orales del español peninsular y los analiza según los parámetros: i) presencia / ausencia del marcador; ii) entonación; iii) distribución; iv) modalidad oracional; v) lengua funcional (oral o escrita); vi) ocurrencia junto a conjunciones, y vii) combinaciones de marcadores. También da cuenta de sus valores general (de ejemplificación) y específicos (caso concreto, enumeración incompleta de casos, hechos elegidos al azar, suposición, etc.). De este último trabajo tomé en cuenta la entonación o pausas –que se reflejan en la escritura mediante signos de puntuación–, la distribución (posición del OC dentro del ejemplo) y los matices específicos derivados del valor general de ejemplificación.

Para definir los parámetros de análisis, me he servido también de algunos aspectos como papeles del ejemplo o caso particular, grados de aclaración de los marcadores de ejemplificación y presencia de un sintagma nominal indefinido en el elemento comentado que exija ser precisado en el ejemplo, y evidencialidad o modo de obtención del conocimiento, presentados en los trabajos de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), Beciri y Sablayrolles (2005), y García Negroni y Tordesillas (2001), respectivamente. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 536-546), en el capítulo de la argumentación mediante el ejemplo, señalan tres papeles para el CASO PARTICULAR: ejemplo, ilustración, modelo, según las funciones argumentativas expresadas, esto es, fundamentar una regla o generalización, apoyar la generalización e incitar la imitación, respectivamente. Beciri y Sablayrolles (2005) estudian los marcadores de ejemplificación *comme, tel, par exemple* en la lengua francesa, examinan sus usos y dan cuenta de sus distintos grados de aclaración. García Negroni y Tordesillas (2001: 110-111) da cuenta de algunos elementos lingüísticos relacionados con el modo obtención del conocimiento.

Loureda Lamas y Acín Villa (2010: 592) reportan que las investigaciones diacrónicas acerca de los operadores de concreción gramaticalizados (*i.e., por ejemplo*), menos gramaticalizados (*i.e., en concreto y en particular*) y de formas en desuso (*i.e., por caso*) son inexistentes. Igualmente, no he encontrado estudios especializados, sincrónicos o diacrónicos, que den cuenta del uso del focalizador escalar *por lo menos* (cuyo valor restrictivo originario expresa ‘salvedad’, ‘restricción a un mínimo para que algo se

12. Los diccionarios del español consultados (DFEM 1994, DFEA 2004, DPD 2005 y DUE 2007) señalan de forma no sistemática distintos valores de *por lo menos*, a saber: i) *rectificación o salvedad*: que matiza el alcance de lo que se acaba de decir (*Ahora se ha quedado dormido, o por lo menos ha cerrado los ojos y se hace el dormido*); ii) *restricción a un mínimo*: para que algo se lleve a cabo ([Te escucharon] *por lo menos* hablaste con el jefe), y iii) *límite mínimo*: expresa cantidad o cálculo mínimo (*tenía por lo menos veinte años menos que él*).

lleve a cabo’ o ‘límite mínimo’)<sup>12</sup> y de la locución adverbial *de repente* (con el valor original ‘súbitamente’ y otros derivados ‘a veces’, ‘quizá’) como operadores de concreción, esto es, con valor general de ejemplificación, en el español general o en el habla venezolana. Asimismo, este fenómeno no aparece registrado en las gramáticas –i.e., Alarcos Llorach ([1994] 2006), Alcina y Blecua ([1975] 2001), Bello ([1847] 1997), Bosque y Demonte (1999), Gili Gaya ([1961] 1979), *Esbozo* ([1973] 2006), Serrano (2006)– o diccionarios del español –de partículas o marcadores del discurso (Santos Ríos 2003), de locuciones o fraseológicos (Seco 2004, Valera y Kubarth 1994), de uso del español (Cuervo 2002, *DRAE* 2003, *DPD* 2005, Moliner 2007), de usos hispanoamericanos (Seco 2001). Tampoco aparece registrado en los grandes trabajos sobre sintaxis del español y el habla venezolana (i.e., Kany 1962, Rosenblat [1969] 1993).

2. METODOLOGÍA

2.1. *Muestra*

Los casos que conforman la muestra de estudio fueron tomados de 72 entrevistas orales, en su versión transcrita, pertenecientes al *Corpus Sociolingüístico de Caracas de 1987 (CSC-1987)*. Dichas entrevistas corresponden a igual número de hablantes caraqueños. Estos hablantes se hallan distribuidos así: i) grupo generacional: 18 hablantes de cuatro grupos generacionales: A (14-29 años), B (30-44 años), C (45-59 años) y D (60 años y más); ii) nivel socio-económico: 24 hablantes de los niveles alto (1), medio (3) y bajo (5), y iii) sexo: 36 hombres (M) y 36 mujeres (F).

Cuadro 1. Distribución de los hablantes según los parámetros sociales

Nivel socio-económico	Grupo generacional y sexo									
	A (14-29 años)		B (30-44 años)		C (45-59 años)		D (60 años y más)		TOTALES	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Alto	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Medio	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Bajo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
SUB-TOTALES	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
										72

La muestra está constituida por 540 casos: 479 casos corresponden a 22 expresiones de ejemplificación diferentes (OC en el cuadro 2),



lexicalizadas o menos lexicalizadas (*por ejemplo, por lo menos, de repente* y *Otros OC*), y 61 casos del focalizador restrictivo (FR) *escalar por lo menos* ‘al menos’. En el amplio estudio del que se desprende este artículo, también analizo el uso del focalizador restrictivo *escalar por lo menos* en relación con el conjunto de parámetros seleccionados, para así poder determinar las razones que subyacen a su empleo como OC; sin embargo, aquí tan solo presento un breve análisis del FR *por lo menos* (véase *infra* 3.3) y, por razones de espacio, no muestro los cuadros con los datos. Estos pueden consultarse en González Díaz (2010).

Cuadro 2. Distribución de los casos de OC y FR registrados en la muestra de estudio

Tipo de operador	OC		FR		TOTALES	
	Nº casos	%	Nº casos	%	Nº casos	%
<i>Por ejemplo</i>	242	100,0	0	0	242	<b>44,8</b>
<i>Por lo menos</i>	164	72,9	61	27,1	225	<b>41,7</b>
<i>De repente</i>	25	100,0	0	0	25	4,6
<i>Otros OC</i>	48	100,0	0	0	48	8,8
TOTALES	479	88,2	61	11,8	540	100,0

En cada uno de los 479 casos documentados se emplea una de las expresiones de ejemplificación señaladas en el cuadro 2, y que suelen alternar en el discurso oral de estilo informal de hablantes caraqueños. Estas expresiones suman 22 en total: las tres más frecuentes en la muestra analizada son *por ejemplo, por lo menos* y *de repente*, además se registraron casos en los que aparecen otras diecinueve expresiones: *particularmente* y las expresiones menos lexicalizadas *vamos a poner (un ejemplo), digamos, ponte / le tú, vamos a decir, vamos a suponer, por poner, eso es un ejemplo, ¿qué te puedo decir?, poniendo por ejemplo, poniéndote por caso, suponte tú, te puedo decir, tú te pones a ver, un ejemplo, vamos a hablar así, vamos tú puedes ver.*

## 2.2. Parámetros de análisis

Los parámetros de análisis son catorce: once lingüísticos y tres sociales.

### 2.2.1. Parámetros semánticos y discursivos

### 2.2.1.1. *Valores de los OC*

Los OC pueden expresar distintos matices dentro del valor general de EJEMPLIFICACIÓN según esté presente o no la generalización, en primer lugar, y según la intención del hablante, en segundo lugar. A partir de estos dos criterios he distinguido dos valores principales, a saber: i) VALOR PARTICULARIZADOR O ILUSTRATIVO, que se corresponde con la función argumentativa *apoyar una generalización*, la cual, según Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), es expresada por el papel del caso particular denominado *ilustración*. Un OC posee valor ilustrativo cuando introduce información que se interpreta como una concreción respecto de una generalización anterior ya conocida y aceptada; este valor expresa, a su vez, ocho matices distintos (2.2.1.2) y 2) VALOR NO PARTICULARIZADOR O NO ILUSTRATIVO, cuando el OC introduce un ejemplo que no va precedido de generalización o aporta información que no se interpreta como una particularidad respecto de algo que se ha dicho anteriormente –usualmente, el ejemplo introduce un tema nuevo. En el grupo OTROS VALORES, he incluido unos pocos casos en los que los OC poseen valor DEMOSTRATIVO, DE MODELO Y DE PRESENTACIÓN. Los dos primeros se corresponden con las funciones argumentativas *fundamentar una regla* o *generalización e incitar la imitación* expresadas por los papeles del caso particular denominados *ejemplo* y *modelo* (cf. Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989). El tercero hace alusión a los casos en que se presenta de forma explícita un ejemplo en el discurso (véase el ejemplo, (un) ejemplo).

### 2.2.1.2. *Matices del valor ilustrativo*

Los ocho matices –concreto focalizador y tematizador, situación imaginaria, contrastivo, respuesta a una petición, enumeración, ejemplo de una serie, y aleatorio– del valor ilustrativo han sido definidos a partir de Fernández Bernárdez (1994-1995).

### 2.2.1.3. *Modo de obtención del conocimiento en secuencias con OC*

Este parámetro incluye dos categorías: i) información obtenida de primera mano: cuando el hablante ha sido testigo presencial, es decir, ha experimentado algo personalmente o ha estado presente en una situación particular, y ii) información obtenida por otras fuentes: cuando el hablante

tiene conocimiento de algo que le ha sido reportado por otra persona, lo ha escuchado a través de ciertos medios o lo ha deducido (García Negroni y Tordesillas 2001: 110-111). Este parámetro es relevante porque los OC suelen introducir secuencias en las que el hablante presenta hechos reales –que conoce de primera mano– a modo de ejemplo (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 536 y *ss.*).

#### 2.2.1.4. *Tópico tratado en el segmento anterior*

La relación hiperonímica, frecuente en el uso de los operadores de ejemplificación en el francés (Beciri y Sablayrolles 2005), está relacionada, a mi modo de ver, con el mantenimiento del tema. Conviene entonces examinar si las relaciones de GENERALIZACIÓN-CONCRECIÓN (observada en la particularización por el ejemplo) conlleva el mantenimiento del mismo tópico o la introducción de un tema distinto.

#### 2.2.1.5. *Grados de aclaración de los ejemplos introducidos por los OC*

Según Beciri y Sablayrolles (2005: 206), las secuencias que introducen un caso concreto poseen carácter explicativo acorde con su función de ejemplificación. Los comentarios “explicativos” se ordenan, conforme a estos autores, en un continuo que va de la aclaración a la ausencia de la misma, a saber: i) COMENTARIO EXPLICATIVO: posee mayor grado de aclaración pues va de lo desconocido (elemento comentado o generalización) a lo conocido (comentario o ejemplo); ii) COMENTARIO POCO EXPLICATIVO: cuando se pasa de lo conocido (elemento comentado o generalización) a lo desconocido (comentario o ejemplo), y iii) EJEMPLOS SIN VALOR EXPLICATIVO: se trata de simples ejemplos que tienen más valor de prueba de existencia que de representación –para que el interlocutor se forme una idea o imagen más clara.

### 2.2.2. *Parámetros formales*

#### 2.2.2.1. *Movilidad de los OC*

Un OC puede ir antepuesto, intercalado o detrás del ejemplo, esto es, puede ocupar las posiciones inicial, media o final. Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4063) señalan que, si bien la mayoría de los

marcadores ocupan la posición inicial, algunos marcadores, entre ellos *por ejemplo*, pueden aparecer en distintas posiciones. Un operador que ocupe distintas posiciones en el término ejemplificador, como sucede con *por ejemplo*, admite una mayor movilidad (Fernández Bernárdez 1994-1995: 117). Esta gran movilidad oracional es propia de los conectores parentéticos (Montolío 2001: 35-36).

#### 2.2.2.2. *Presencia / ausencia de pausas o signos de puntuación en los OC*

Un marcador puede aparecer entre pausas, precedido o seguido de pausas, e incluso sin ellas. Tal como señalan Fernández Bernárdez (1994-1995: 108-109), Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4064-65) y Montolío (2001: 35-36), estas pausas se reflejan en la escritura mediante signos de puntuación. Como he revisado las transcripciones escritas de las entrevistas orales, he tomado en cuenta los signos de puntuación, esto es, si los OC aparecen: i) entre signos; ii) precedido de signos; iii) seguido de signos, o iv) sin signos.

#### 2.2.2.3. *Posición interfrástica o intrafrástica de los OC*

Según Beciri y Sablayrolles (2005:314), un marcador puede ocupar dos posiciones: i) interfrástica: cuando aparece entre dos enunciados, permitiendo un desarrollo del enunciado precedente, y ii) intrafrástica: cuando aparece dentro de un enunciado introduciendo un grupo nominal que cumple una función sintáctica dentro de él, o cuando introduce un discurso reportado.

#### 2.2.3. *Parámetros sintácticos*

##### 2.2.3.1. *Presencia / ausencia de un deíctico de persona en el término en el que aparecen los OC*

En un análisis preliminar de los datos pude observar la presencia de deícticos de persona en el segmento precedido por OC, lo que podía estar asociado con el modo de obtención del conocimiento expresado en el ejemplo. Este parámetro comprende: la presencia de deícticos de primera persona – específicamente, un pronombre personal (*yo, me*) o adjetivo posesivo de primera persona singular o plural (*mi, mis*)–, de segunda (pronombres *tú, te*)

y de tercera (pronombre *uno*) persona –pues en muchos casos el hablante se refiere a sí mismo mediante los pronombres *tú* y *uno*, y la ausencia de deícticos.

#### 2.2.3.2. *Forma de la secuencia que precede a los OC*

Los marcadores del discurso pueden enlazar miembros oracionales, sintagmas y categorías léxicas (cf. Martín Zorraquino y Portoles Lázaro 1999: 4069-70). Este parámetro comprende miembros con forma no oracional –palabra o sintagma– y oracional.

#### 2.2.3.3. *Forma de la secuencia destacada por los OC*

En este parámetro se consideran las mismas categorías del punto anterior.

#### 2.2.3.4. *Presencia de sintagma nominal (in)definido en la secuencia anterior a los OC*

Para Berici y Sablayrolles (2005: 213), la presencia de un sintagma nominal (SN) con un determinante plural o indefinido en el elemento comentado (generalización de la secuencia anterior) exige precisiones que pueden estar relacionadas con la presencia de los OC. Siguiendo a estos autores, este parámetro comprende lo siguiente: i) sintagma indefinido –SN con determinante plural o indefinido y SN sin determinante (además de los sintagmas nominales se incluyen los sintagmas adverbiales como *así* o *ahí*)–; ii) sintagma definido –}SN con determinante definido singular–, y iii) ausencia de un sintagma que requiera ser precisado.

#### 2.2.4. *Factores sociales*

Los factores sociales son el nivel socio-económico, el grupo generacional y el sexo, los cuales fueron empleados para clasificar a los hablantes del *Corpus Sociolingüístico de Caracas 1987*.

### 3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

En este apartado ofrezco, primero, una caracterización de los OC *por ejemplo*, *por lo menos*, *de repente* y *Otros OC* (ver *infra* 3.2.); y, en segundo lugar, explico las razones que subyacen al empleo del FR *por lo menos* y la locución *de repente* como operadores de concreción (ver *infra* 3.3. y 3.4).

El análisis descriptivo-explicativo de los resultados se basa en el cálculo de las frecuencias absolutas y relativas de todos los parámetros y sus variantes en relación con el tipo de operador (*OC*).

#### 3.1. Frecuencia de uso de los OC

Los OC de uso más frecuente son *por ejemplo*, con 50,52%, y *por lo menos*, con 34,24%, mientras que *de repente* y otras expresiones (*Otros OC*) suman apenas 15,24%.<sup>13</sup>

Cuadro 3. Distribución de los OC registrados en la muestra

Tipo de OC	Nº casos	%
<i>Por ejemplo</i>	242	<b>50,52</b>
<i>Por lo menos</i>	164	<b>34,24</b>
<i>Otros OC</i>	48	10,02
<i>De repente</i>	25	5,22
TOTALES	479	100,0

#### 3.2. Caracterización de los operadores de concreción

Los resultados de los OC *por ejemplo*, *por lo menos*, *de repente* y *Otros OC*, en relación con los parámetros lingüísticos (cuadro 4) y sociales (cuadro 5) y sus variantes, se leen en los dos cuadros resumen que aparecen a continuación.

13. La categoría *Otros OC* incluye expresiones más o menos lexicalizadas como *vamos a poner* (10 casos), *digamos* (8 casos), *vamos a decir* (5 casos), *ponte/le tú* (5 casos), *particularmente* (5 casos), *por poner* (2), entre otras menos frecuentes con un único caso (*eso es un ejemplo*, *poniendo por ejemplo*, *poniéndote por caso*, *suponte tú*, *te puedo decir*; *tú te pones a ver*, *un ejemplo*, etc.). Muchas de estas expresiones son perífrasis verbales y están compuestas por el verbo auxiliar *ir*, seguido de los verbos no personales *poner*, *decir*, *suponer* y *hablar*.

Cuadro 4. Correlación de los OC con los parámetros lingüísticos seleccionados y sus variantes<sup>14</sup>

Parámetros y variantes	Operadores de Concreción								TOTALES	
	Por ejemplo		Por lo menos		De repente		Otros OC		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%		
<i>1) Valores de los OC</i>										
Ilustrativo	231	<b>50,7</b>	158	<b>34,6</b>	24	5,3	43	9,4	456	95,2
No ilustrativo	9	<b>50,0</b>	4	22,2	1	5,6	4	<b>22,2</b>	18	3,8
Otros valores	2	40,0	2	40,0	0	0	1	20,0	5	1,0
<i>2) Matices valor ilustrativo</i>										
Concreto focalizador	100	<b>52,4</b>	68	<b>35,6</b>	9	4,7	14	7,3	191	41,9
Concreto tematizador	50	<b>60,2</b>	26	<b>31,3</b>	3	3,6	4	4,8	83	18,2
Situación imaginaria	12	17,6	27	<b>39,7</b>	9	<b>13,2</b>	20	<b>29,4</b>	68	14,9
Contrastivo	27	<b>71,0</b>	9	23,7	0	0	2	5,3	38	8,3
Respuesta a una petición	16	<b>57,1</b>	12	<b>42,9</b>	0	0	0	0	28	6,1
Enumeración	14	<b>56,0</b>	9	<b>36,0</b>	0	0	2	8,0	25	5,5
Ejemplo de una serie	10	<b>55,6</b>	6	<b>33,3</b>	1	5,5	1	5,5	18	4,0
Casual-aleatorio	2	40,0	1	20,0	2	<b>40,0</b>	0	0	5	1,1
<i>3) Modo obtención conocim.</i>										
Primera mano	232	<b>52,7</b>	150	34,1	20	12,5	38	8,6	440	91,9
Otras fuentes	10	25,6	14	35,9	5	<b>12,8</b>	10	<b>25,6</b>	39	8,1
<i>4) Mantenimiento del tópico</i>										
Mismo tópico	234	<b>50,3</b>	159	<b>34,2</b>	25	<b>5,4</b>	47	<b>10,1</b>	465	97,1
Tópico distinto	8	<b>57,1</b>	5	<b>35,7</b>	0	0	1	7,1	14	2,9
<i>5) Grado de aclaración</i>										
Carácter explicativo	223	<b>50,0</b>	157	<b>35,2</b>	23	5,1	43	9,6	446	93,1
Carácter poco explicativo	2	40,0	0	0	0	0	3	<b>60,0</b>	5	1,0
Sin carácter explicativo	17	<b>60,7</b>	7	<b>25,0</b>	2	<b>7,1</b>	3	7,1	28	5,9
<i>6) Posición en el ejemplo</i>										
Inicial	122	49,2	100	<b>40,3</b>	5	2,0	21	8,5	248	51,8
Media	102	49,5	63	30,6	20	<b>9,7</b>	21	10,2	206	43,0
Final	18	<b>72,0</b>	1	4,0	0	0	6	<b>24,0</b>	25	5,2
<i>7) Posición respecto de los segmentos conectados</i>										
Interfrástica	211	<b>50,8</b>	145	<b>34,9</b>	20	4,8	39	9,4	415	86,6
Intrafrástica	31	48,4	19	29,7	5	<b>7,8</b>	9	<b>14,1</b>	64	13,4
<i>8) Signos de puntuación</i>										
Entre signos	195	<b>65,4</b>	73	24,5	4	1,3	26	8,7	298	62,2
Precedido/seguido	30	24,3	65	<b>52,8</b>	11	8,9	17	<b>13,8</b>	123	25,7
Sin signos	17	29,3	26	<b>44,8</b>	10	<b>17,3</b>	5	8,6	58	12,1
<i>9) Presencia/ausencia de deícticos de persona</i>										
1º singular y plural	127	<b>56,7</b>	72	32,1	11	4,9	14	6,3	224	46,8
2º y 3º singular	32	42,7	29	<b>38,7</b>	6	<b>8,0</b>	8	10,7	75	15,7
Ausencia de deícticos	83	46,1	63	35,0	8	4,4	26	<b>14,4</b>	180	37,5

14. Las tablas de contingencia con los resultados para cada uno de los parámetros analizados pueden consultarse en González Díaz (2010).

Parámetros y variantes	Operadores de Concreción									
	Por ejemplo		Por lo menos		De repente		Otros OC		TOTALES	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
10) <i>Forma secuencia anterior</i>										
No oracional	32	<b>62,7</b>	11	21,6	0	0	8	<b>15,7</b>	51	10,7
Oracional	210	49,1	153	<b>35,7</b>	25	<b>5,8</b>	40	9,3	428	89,3
11) <i>Forma del ejemplo</i>										
No oracional	33	48,5	17	25,0	2	2,9	16	<b>23,5</b>	68	14,2
Oracional	209	50,9	147	<b>35,0</b>	23	<b>5,6</b>	32	7,8	411	85,8
12) <i>Presencia / ausencia de SN</i>										
Sintagma indefinido	182	<b>53,5</b>	114	33,5	18	<b>5,3</b>	26	7,6	340	71,0
Sintagma definido	31	37,9	29	35,4	3	<b>6,1</b>	17	<b>29,7</b>	82	17,1
Ausencia de sintagma	29	21,1	21	36,8	2	3,5	5	8,8	57	11,9
<b>TOTALES</b>	242	50,5	164	34,2	25	5,2	48	10,0	479	100

Cuadro 5. Correlación de los OC con los parámetros sociales seleccionados y sus variantes

Parámetros y variantes	Operadores de Concreción									
	Por ejemplo		Por lo menos		De repente		Otros OC		TOTALES	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
13) <i>Nivel socio-económico</i>										
Alto	93	<b>56,0</b>	46	27,7	9	<b>5,4</b>	18	<b>10,8</b>	166	14,7
Medio	113	<b>62,4</b>	39	21,5	12	<b>6,6</b>	17	<b>9,4</b>	181	37,7
Bajo	36	27,3	79	<b>59,8</b>	4	3,0	13	<b>9,8</b>	132	27,6
14) <i>Grupo generacional</i>										
A (14-29 años)	43	30,3	70	<b>49,3</b>	11	<b>7,7</b>	18	<b>12,7</b>	142	29,7
B (30-44 años)	83	<b>65,4</b>	23	18,1	10	<b>7,9</b>	11	8,7	127	26,5
C (45-59 años)	60	<b>58,3</b>	27	26,2	1	0,9	15	<b>14,6</b>	103	21,5
D (60 años y más)	56	<b>52,3</b>	44	<b>41,1</b>	3	2,8	4	3,7	107	22,3
15) <i>Sexo</i>										
Mujeres	121	<b>53,5</b>	79	<b>35,0</b>	8	3,5	18	8,0	226	47,5
Hombres	121	47,8	85	<b>33,6</b>	17	<b>6,7</b>	30	<b>11,9</b>	253	52,5
<b>TOTALES</b>	242	50,5	164	34,2	25	5,2	48	10,0	479	100

En el apartado siguiente se caracterizan los OC a partir de los datos de los cuadros 4 y 5. Presento de forma conjunta la caracterización de *por ejemplo* y *por lo menos* puesto que son los más frecuentes en la muestra analizada y me interesa ver qué rasgos permiten distinguir estas formas.



### 3.2.1. *La forma conservadora por ejemplo vs la forma innovadora por lo menos*

1) *Por ejemplo* expresa tanto el valor ilustrativo como el no ilustrativo, mientras que *por lo menos* se coliga con el valor.<sup>15</sup> Dentro de los matices del valor particularizador – ilustrativo, *por ejemplo* se coliga especialmente con el matiz *contrastivo* pero no con el de *situación imaginaria*; *por lo menos*, por el contrario, se ve favorecido por el matiz *suposición* o *situación imaginaria* (ejemplo 10) pero no por el *contrastivo*. Ambas locuciones comparten los matices *concreto focalizador* (cuando se focaliza un ejemplo para llamar la atención del interlocutor sobre este), tematizador (cuando el ejemplo orienta hacia otro tema), *respuesta a una petición* (ejemplo 8), *enumeración* (cuando el ejemplo comprende una enumeración de entidades o hechos) y ejemplo de una serie (cuando en el contexto anterior aparecen uno o más ejemplos).

2) *Por ejemplo* introduce información obtenida de primera mano al igual que *por lo menos*; los hablantes recurren a la evidencia directa para ofrecer casos concretos y reales que sirven para particularizar o precisar una generalización (ejemplos 8, 9 y 11).

3) *Por ejemplo* y *por lo menos* introducen ejemplos que mantienen el tópico de la secuencia anterior, en consonancia con la relación de GENERALIZACIÓN-CONCRECIÓN evidenciada en la particularización mediante el ejemplo (ejemplos 8-11), a pesar de esto también pueden introducir un tópico nuevo.

4) *Por ejemplo* y *por lo menos* introducen ejemplos con carácter explicativo –cuando se va de lo general en la secuencia anterior a lo particular en el ejemplo–; este grado de aclaración explicativo es congruente con el valor ilustrativo (ejemplos 8-11). *Por ejemplo* y *por lo menos*, sin embargo, pueden aparecer en secuencias sin carácter explicativo.<sup>16</sup>

5) *Por ejemplo* se caracteriza, al igual que la mayoría de los marcadores, por su movilidad, es decir, ocupa diversas posiciones dentro del ejemplo –inicial, media y, especialmente, la final– (ejemplo 8); en cambio, *por lo menos* ocupa de preferencia la posición inicial pero no la final, por lo que tiene menor movilidad (ejemplos 10 y 11).

15. No tomé en cuenta la variante *Otros valores* debido al bajo número de casos documentados.

16. Los otros dos grados de aclaración de los ejemplos son: *carácter no explicativo*, cuando se va de lo particular (secuencia anterior) a lo general (ejemplo), y *sin carácter explicativo*, cuando un ejemplo sigue a otro o aporta información repetida o superflua.

6) *Por ejemplo* y *por lo menos* suelen ocupar una posición interfrástica – cuando aparecen entre enunciados– (ejemplos 8, 10 y 11), aunque también pueden ocupar una posición intrafrástica –cuando van dentro de un enunciado e introducen un grupo nominal que cumple una función sintáctica dentro de él, o cuando introduce un discurso reportado– (ejemplo 9).

7) *Por ejemplo* se caracteriza por aparecer entre pausas o signos (ejemplos 8 y 9), como la mayoría de los marcadores del discurso, mientras que *por lo menos*, que no es propiamente un marcador, suele ir precedido o seguido de ellos (ejemplo 10).

8) *Por ejemplo* suele introducir expresiones en las que está presente un deíctico de primera persona (*yo, mi*): estos revelan la participación directa del hablante en el hecho reportado en el ejemplo como un caso concreto y real que sirve para ilustrar una generalización, por lo tanto su autenticidad es incuestionable (ejemplo 8); mientras que *por lo menos* se coliga con deícticos de segunda y tercera persona (*tú, te, uno* usados de forma impersonal), cuyo uso quizá esté asociado al reporte de hechos hipotéticos, situaciones imaginarias o hechos del pasado que no se relatan exactamente tal y como sucedieron porque no se trata de hechos particulares, sino de hechos habituales, repetidos y experimentados por otros, de ahí que el hablante no se presente manifiestamente como participante en el evento reportado en el ejemplo (ejemplo 12).

9) *Por ejemplo* y *por lo menos* pueden ir precedidos de una secuencia oracional o no oracional, sin embargo, *por ejemplo* se coliga preferentemente con la variante forma no oracional de la secuencia anterior (ejemplo 9) y *por lo menos*, con la forma oracional (ejemplos 10-12).

10) *Por ejemplo* es indiferente a la forma del segmento introducido por este OC, esto es, puede ser oracional (ejemplo 8) y no oracional (ejemplo 9) mientras que *por lo menos* se coliga con la forma oracional del ejemplo (ejemplos 10-12).

11) *Por ejemplo* se asocia a la presencia dentro de la secuencia anterior de un sintagma indefinido en el que se materializa la generalización (*esas malcriadeces* y *determinado sitio*, en 8 y 9), la cual precisa una particularización mediante un ejemplo; *por lo menos* puede aparecer en secuencias con SN definido, indefinido (ejemplos 10) o sin sintagma (ejemplo 12), por lo que es indiferente a este parámetro.

12) *Por ejemplo* es empleado preferentemente por hablantes adultos de mediana edad (grupos B y C) y, en menor medida, por los mayores (grupo D), de niveles alto y medio (1 y 3), y de sexo femenino (ver ejemplo 8),

mientras que *por lo menos* es usado por hablantes jóvenes y mayores (grupo A y D), de nivel bajo (nivel 5) y de ambos sexos (ver ejemplos 11 y 12).

- (8) Enc.1: ¿Cómo eran ESAS MALCRIADECES? Habl.: Bueno, por ejemplo que el profesor me llamaba a dictarme algo y yo le decía, [...] Entonces, claro, él me llamaba para dictarme algo que él quería que saliera rápido y... *YO le decía que yo no era grabadora, por ejemplo* [risas]. (CB3FC.87,431).
- (9) Y el día de la fiesta del árbol iban todos los colegios a DETERMINADO SITIO, por ejemplo, a *El Calvario*, a sembrar árboles (CD1MA.87, 297).<sup>17</sup>
- (10) Ah, CUMPLEAÑOS, sí, eso es lo más bonito, se pica su torta y eso, y se invita... por lo menos (*por ejemplo, # al menos, # como mínimo*) *si es la torta de un niño, se invitan puros muchachos* (CB5MA.87, 181).
- (11) eso es horroroso de noche, ahí no se puede ni vivir. [...] Por lo menos (*por ejemplo, # al menos, # como mínimo*) *los viernes y los sábados en la noche no se duerme. Eso es un desastre; tocan furruco, tocan guitarra, tocan...* (CD5FB.87, 330).
- (12) Pero no te puedo aceptar un espíritu que está impuro, en cierta forma, entonces, por eso te vuelve Dios al mundo, para que vuelvas a surgir, a ver si entiendes y comprendes que debes ser tal cosa. Todo en este... tú te lo... por lo menos (*por ejemplo, # al menos, # como mínimo*) *TÚ en este mundo tienes una función, no sé cuál es, ni tú mismo lo sabes, pero tú harás tu función, morirás y, dependiendo de la función que has cumplido, volverás a un supremo, a un... nivel superior o a uno inferior* (CA5MA.87,68).

Ambas formas apenas coinciden en los parámetros semánticos –algunos matices del valor ilustrativo, modo de obtención del conocimiento y mantenimiento del tópico– y en el parámetro formal de posición interfrástica –entre enunciados– del ejemplo. Las diferencias semánticas se centran en los matices contrastivos de *por ejemplo* y de suposición-situación imaginaria de *por lo menos*. Las desemejanzas formales y sintácticas son notorias: *por lo menos* no es un OC propiamente dicho y manifiesta algunas características –menor movilidad, precedido/seguido de pausas, entre otras– que esta locución posee cuando actúa como focalizador restrictivo ‘al menos’ (ver *infra* 3.3).

17. El ejemplo (9) es uno de los pocos casos en los que la secuencia introducida por el OC *por ejemplo* ocupa posición intrafrástica.

En cuanto a los parámetros sociales, el hecho de que los hablantes jóvenes favorezcan el uso de *por lo menos* en lugar de *por ejemplo* muestra, de acuerdo con la hipótesis del cambio en tiempo aparente (Labov 2001), que se trata de un cambio lingüístico en curso. El sexo de los hablantes es otro de los parámetros vinculados con el cambio lingüístico. El uso de la forma estándar *por ejemplo* por hablantes de sexo femenino en una proporción mayor que los hombres y el empleo de la forma innovadora *por lo menos* por hablantes de ambos sexos se puede explicar porque, si bien los hombres no suelen ser conscientes de los usos canónicos o estándares ni tampoco de los innovadores, las mujeres sí tienen una mayor conciencia lingüística de las formas estándar y, por ende, de las innovaciones, por lo que suelen ser conservadoras si las primeras son estables e innovadoras frente a un cambio lingüístico, es decir, son las que impulsan los cambios lingüísticos (Labov 2001: 283). El uso de *por lo menos* por parte de hablantes de todos los niveles, y en especial por los de nivel bajo, puede estar relacionado con un proceso de cambio desde abajo.

### 3.2.2. *De repente*

La locución innovadora *de repente*, al igual que *por lo menos*, presenta rasgos que difieren de *por ejemplo*, lo que no es extraño si tenemos en cuenta que *de repente* no es originariamente un OC:

- 1) *De repente* expresa tanto valor ilustrativo como no ilustrativo, al igual que *por ejemplo*. Sin embargo, cuando expresa valor ilustrativo se asocia con los matices suposición-situación imaginaria (ejemplo 13) y casual-aleatorio (ejemplo 14), lo que posiblemente esté relacionado con el significado modal epistémico ('quizá') que ha adquirido esta locución en variedades americanas. Coincide con *por lo menos* y *Otros OC* en el valor ilustrativo-situación imaginaria, matiz que no suele expresar *por ejemplo*. Tal vez esto explique el uso de formas innovadoras en lugar de *por ejemplo* en contextos en los que el caso concreto invocado por el hablante no se corresponde con un hecho real.
- 2) *De repente*, al igual que *Otros OC*, introduce ejemplos con información obtenida de otras fuentes, lo que podría estar relacionado con los matices situación imaginaria y casual-aleatorio (ejemplos 13 y 14) expresados por esta locución.
- 3) Los ejemplos introducidos por esta locución mantienen el tópico de la

secuencia anterior (ejemplos 13-15), al igual que *Otros OC*.

4) Introduce secuencias con carácter explicativo (ejemplos 13-15) y sin carácter explicativo (ver ejemplo 21), al igual que *por ejemplo*.

5) Ocupa de preferencia la posición media (ejemplos 13-15), por lo que tiene menor movilidad, al igual que *por lo menos* que ocupa la posición inicial, contrastando con la gran movilidad de *por ejemplo*.

6) Aparece en posición intrafrástica (ejemplos 13 y 15), como *por ejemplo* y *Otros OC*.

7) Suele aparece sin signos de puntuación (ejemplos 13-15), a diferencia del resto de OC, que aparecen entre signos (*por ejemplo*) o precedidos / seguidos de ellos (*por lo menos* y *Otros OC*).

8) *De repente* se coliga con la presencia de deícticos de segunda y tercera persona, al igual que *por lo menos*. El pronombre de 2ª. persona *TÚ*, empleado como forma impersonal (ejemplo 13), se asocia a ejemplos que refieren casos inciertos, hipotéticos o imaginados.

9) La locución *de repente* se coliga con la variante forma oracional de la secuencia anterior (ejemplos 13-15), al igual que *por lo menos*.

10) El ejemplo introducido por *de repente* tiene forma oracional (ejemplos 13-15), al igual que *por lo menos*.

11) *De repente* se coliga con la variante presencia de SN definido en la secuencia anterior (ejemplo 15), al igual que *Otros OC*.

12) *De repente* se ve favorecido por hablantes jóvenes y de mediana edad (Grupos A y B), de niveles alto y medio, y de sexo masculino (ejemplos 14 y 15), coincidiendo en general con *Otros OC*.

Llama la atención el comportamiento de la locución *de repente* cuando funciona como OC: difiere sustancialmente del comportamiento de *por ejemplo*, que es la forma estándar o prototípica, pero se acerca más al de la forma innovadora *por lo menos* y, en especial, al de *Otros OC*, que son en su mayoría formas poco o nada lexicalizadas.

- (13) no te gusta TAL COSA porque... **de repente** (/ *por ejemplo*, # *repentinamente*, # *quizá*) *Tú dices que no me gusta*, por lo menos que... no te gusta que te halen los cabellos. (CA5MA.87, 104).
- (14) [El campo] Es más tranquilo porque no tienen ninguna clase de problemas. No tienen problemas de... de... **de repente** (/ *por ejemplo*, # *repentinamente*, # *quizá*) *de llegar a un horario de trabajo, o que el jefe te esté presionando* (CB3MB.87, 165).
- (15) siempre teníamos ESE PROBLEMA DE LA PRIVACIDAD, de... de... de... **de que no**

sabíamos si íbamos a regresar a la casa o no, porque **de repente** estábamos en el colegio yo estudiaba en esa época creo que en el Champagnat. Mira nos iban a buscar al colegio... bueno, y con las maletas encima y de allí, "tum", [nos íbamos] a casa de algún familiar... (CB1MB.87, 171).

### 3.2.3. **Otros OC**

Las expresiones codificadas como *Otros OC* –en su mayoría de bajo grado de lexicalización– se caracterizan por lo siguiente:

- 1) El valor no ilustrativo se coliga con *Otros OC*, a diferencia del resto de operadores. Sin embargo, cuando *Otros OC* expresan valor ilustrativo, coinciden con *por lo menos* y *de repente* en el valor ilustrativo, específicamente en el matiz suposición-situación imaginaria (ejemplos 16 y 18).
- 2) Los operadores codificados como *Otros OC* introducen ejemplos con información obtenida de otras fuentes (ejemplo 16), al igual que *de repente*.
- 3) Introduce ejemplos que mantienen el tópico de la secuencia anterior (ejemplos 16 y 19), al igual que *de repente*.
- 4) Introducen ejemplos con carácter explicativo (ejemplos 17 y 18), al igual que el resto de OC, y con carácter poco explicativo (ejemplo 19), a diferencia de los demás OC.
- 5) *Otros OC* poseen mayor movilidad pues, al igual que *por ejemplo*, estos OC ocupan todas las posiciones, especialmente la posición final (ejemplo 18).
- 6) *Otros OC* se coligan con la variante posición intrafrástica (ejemplo 16 y 18), al igual que *de repente*.
- 7) *Otros OC* se asocian con la variante precedido / seguido de signos (ejemplo 17), al igual que *por lo menos*.
- 8) Suelen ir precedidos de secuencias en las que no aparecen deícticos de persona (ejemplo 16), a diferencia de *por ejemplo* (deícticos de primera persona) y de *por lo menos* y *de repente* (deícticos de segunda y tercera).
- 9) La secuencia anterior a *Otros OC* tiene preferentemente forma no oracional (ejemplo 16), tal como ocurre con *por ejemplo*.
- 10) De igual manera, los ejemplos introducidos por *Otros OC* tienen forma no oracional (ejemplo 16), tal como ocurre con *por ejemplo*.
- 11) Se coligan con la variante secuencia anterior con SN definido (la problemática de otras escuelas, en ejemplo 17), al igual que *de repente*.
- 12) *Otros OC* se ve favorecido por hablantes jóvenes y adultos de mediana

edad (Grupos A y C), de todos los niveles (alto, medio y bajo), por lo que es indiferente a esta variable, y de sexo masculino (ejemplos 16, 18 y 19), coincidiendo con *de repente* en el grupo generacional y el sexo.

- (16) y al final, seguro, pero seguro, que ese muchacho que tenga nombre llega ... a **por poner** (por ejemplo), a ...a General o algo así (CA1MB.87, 39).
- (17) y **conocí mucho** de LA PROBLEMÁTICA DE OTRAS ESCUELAS. Pero, **particularmente** (por ejemplo) en Historia, pues, como... hablando con más autoridad, uno observaba, pues, la piratería profesoral (CB3MC.87, 459).
- (18) Okey, entonces: “Anda a fregar”, entonces tienes que ir a fregar porque tu mamá te dice, pero nunca te atreves a decirle: “Oye, mamá, a mí no me gusta fregar porque se me parten las uñas -**vamos a poner**- (por ejemplo) (CA5MA.87, 66).
- (19) ella le [sic] asignaba una tarea, [...], que era lo que llamaban las planas. Entonces mientras ella estaba dando clases de primer grado **vamos a suponer**, (por ejemplo) por espacio de media hora, segundo, tercero y cuarto grado estaban haciendo planas. (CC3MA.87, 231).

Los operadores codificados como *Otros OC* comparten algunos pocos rasgos con *por ejemplo* –mayor movilidad, y secuencia anterior y ejemplo con forma no oracional– y con *por lo menos* –matiz ilustrativo-situación imaginaria y precedido/seguido de signos. En cambio coincide en más rasgos con *de repente*, que es una forma innovadora, a saber: valor ilustrativo-situación imaginaria, ejemplos con información obtenida de otras fuentes y que mantienen el tópico de la secuencia anterior, ocupan una posición intrafrástica, siguen a una secuencia anterior con SN definido, y uso preferente por hablantes jóvenes y de mediana edad y de sexo masculino. A diferencia del resto de OC, *Otros OC* introducen ejemplos con carácter poco explicativo y sin deícticos.

En suma, el uso de las locuciones *por lo menos*, *de repente* y *Otros OC* al parecer está asociado a contextos en los que el ejemplo se refiere a un supuesto o una situación imaginaria. Asimismo, el desconocimiento por parte de los hablantes caraqueños –especialmente de los jóvenes y hablantes mayores de nivel socio-económico bajo– de cómo operan los marcadores discursivos y la presencia de ciertos rasgos compartidos por el focalizador restrictivo *por lo menos* 'al menos' y los OC, como se verá seguidamente, quizá motiven la confusión.

### 3.3. Aspectos que motivan el uso del focalizador restrictivo *por lo menos* como OC

La locución *por lo menos* es un focalizador restrictivo escalar porque resalta solo el elemento que ocupa la parte más baja de una escala (i.e., *por lo menos ganó el tercer premio*, donde el primer premio se ubica en la parte más alta de la escala y el tercer premio, que es el elemento destacado o focalizado, ocupa la última). Para Ascombre y Ducrot (1994), *por lo menos* introduce un argumento que es “el premio de consolación”, o, en palabras de Ruiz Gurillo (2001: 74), ofrece “la única ventaja entre un conjunto de argumentos negativos [...] **por lo menos** no te vas con las manos vacías”.

Los distintos matices o valores del focalizador restrictivo *por lo menos*, detectados en la muestra de estudio, se desprenden del significado de base ‘corrección restrictiva’, a saber: i) VALOR DE CONFIRMACIÓN O RATIFICACIÓN; ii) VALOR DE ENMIENDA; iii) VALOR DE LÍMITE O CÁLCULO MÍNIMO, y iv) otros valores. Estos valores fueron definidos a partir de la información metalingüística recabada de algunos diccionarios del español (DFEM 1994, DFEA 2004, DPD 2005 y DUE 2007) y estudios especializados (Montolío 1999, Sánchez López 1999 y, concretamente, en Ruiz Gurillo 2001).

El contraste de los resultados de *por ejemplo*, el OC más frecuente en la muestra analizada, con los del focalizador restrictivo *por lo menos* (‘al menos’, ‘como mínimo’)<sup>18</sup> evidencia cierta semejanza de ambas formas en algunos rasgos semánticos, lo que motiva el empleo de *por lo menos* con un nuevo valor: el de particularizador ilustrativo propio de *por ejemplo*.<sup>19</sup>

El focalizador restrictivo *por lo menos* (‘al menos’) y el OC *por ejemplo* aparecen en secuencias en las que se aporta información obtenida de primera mano (evidencia directa) y que mantienen el mismo tópico o tema de la generalización. Al parecer la particularización, ya sea focalizadora restrictiva (*por lo menos*, *al menos*) o ejemplificativa (*por ejemplo* y otras expresiones de ejemplificación), se asocia a información de la cual el hablante tiene certeza. Esta información le permite al hablante, por un lado, restringir y ratificar el alcance de lo antes dicho en el caso de la particularización

18. Este focalizador restrictivo escalar va acompañado de su significado originario ‘al menos’ para diferenciarlo de su uso como OC.

19. Por razones de espacio, no presento los resultados obtenidos de la correlación del focalizador restrictivo escalar *por lo menos* ‘al menos’ con el conjunto de parámetros seleccionados (cf. González Díaz 2010).

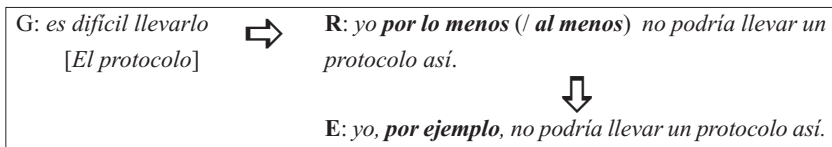


focalizadora restrictiva (ejemplo 20), y, por otro lado, aclarar o ilustrar una generalidad sin que se ponga en duda lo que dice el hablante en el caso de la particularización ejemplificativa. El mantenimiento del tema o tópico se explica porque ambas locuciones conectan un segmento en el que se ofrece una información general o vaga (generalización) que requiere ser precisada o concretada (particularización restrictiva o particularización ejemplificativa) en la secuencia siguiente.

Asimismo, el hecho de que el focalizador restrictivo escalar *por lo menos* exprese preferentemente el VALOR DE CORRECCIÓN DE CONFIRMACIÓN O RATIFICACIÓN (64,5%) –que matiza y restringe el alcance de la generalización expresada anteriormente, confirmando lo dicho, sin negarlo ni objetarlo–, en lugar de otros valores posibles (RESTRICCIÓN A UN MÍNIMO Y LÍMITE MÍNIMO EN UN CÁLCULO), quizá lleve a interpretar erróneamente la secuencia introducida por la locución *por lo menos* como si fuese una muestra o prueba que concreta la generalización previa, tal como lo haría un ejemplo. De ahí el empleo de *por lo menos* como operador de concreción.

(20) es difícil llevarlo (el protocolo). Yo **por lo menos** (/ *al menos*, # *como mínimo*) *no podría llevar un protocolo así.* (CA1MB.87, 29).

En (20) *por lo menos* es un focalizador restrictivo, pero puede ser interpretado por los hablantes caraqueños como una expresión de ejemplificación: como la RESTRICCIÓN (R), con valor de corrección, no niega la GENERALIZACIÓN (G) previa sino más bien la confirma o ratifica, entonces (R) puede ser interpretada como una prueba que apoya la generalización (G), tal como lo haría un EJEMPLO (E). Así tenemos:



Además de las similitudes semánticas arriba señaladas, ambas locuciones aparecen en secuencias oracionales y coocurren con deícticos de primera persona (*yo*, *me* y *mi*) relacionados con la evidencia directa. También, ambas locuciones suelen ir precedidas por una generalización, codificada como oración (FR *por lo menos*) o sintagma (OC *por ejemplo*), en que aparece un SN indefinido; este aspecto es congruente con la relación

GENERALIZACIÓN (se presenta un hecho de forma vaga e imprecisa) –PARTICULARIZACIÓN (se precisa la generalidad anterior mediante un elemento restrictivo o un ejemplo que el hablante escoge entre un conjunto de alternativas posibles).

Aunque en este estudio no analizo las funciones informativas de estas formas,<sup>20</sup> cabe señalar que tanto los focalizadores restrictivos (*por lo menos, al menos*) como las expresiones de ejemplificación (*por ejemplo, en concreto, etc.*) son, según la RAE-NGLE (2010: 761), adverbios de foco, esto es, elementos focalizadores.<sup>21</sup> *Por lo menos* forma parte de los adverbios de foco escalares, porque el elemento (foco) introducido por esta locución no solo presupone la existencia de un conjunto de alternativas posibles a las que este foco se contrapone expresa o tácitamente, sino que queda, además, situado en uno de los extremos de la escala o gradación que el hablante establece con estos elementos (RAE-NGLE 2010: 763), mientras que los marcadores de ejemplificación (no se menciona expresamente *por ejemplo*, pero sí formas equivalentes como *en concreto, particularmente, etc.*) integran el grupo de los adverbios de foco de particularización, cuya función es enfatizar un ejemplo (foco) llamando la atención sobre este (RAE-NGLE 2010: 766).

#### 3.4. Aspectos que motivan el uso de la locución **de repente** como OC

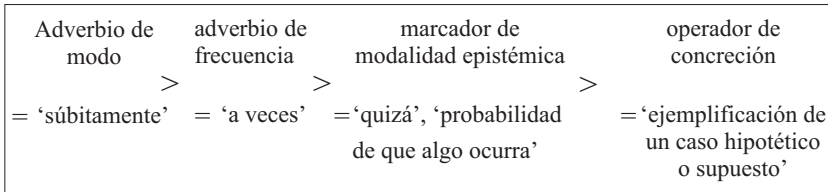
En la mayoría de los casos de la muestra de estudio, la locución *de repente* introduce un caso hipotético o supuesto (ejemplo 21), acorde con el sentido de modalidad epistémica (‘quizá, ‘posiblemente’). Según Fernández Bernárdez (1994-1995), los OC, en especial *por ejemplo*, pueden expresar el matiz suposición-situación imaginaria, aunque en la muestra de este estudio no es muy frecuente el empleo de *por ejemplo* con este matiz.

21. [Guzmán Blanco convirtió una iglesia en museo] eso es falta de tradición, chico. Y así agarramos **de repente** (/ por ejemplo, # *repentinamente*, # *quizá*) un edificio, y lo transformamos en... en otra cosa. (CC3MC.87, 498).

20. Las funciones informativas permiten determinar si el contenido que aportan los segmentos en el discurso es información nueva o conocida, si forma parte o no de un conjunto de opciones, si se realiza mediante algún recurso gramatical, etc. (RAE-NGLE 2010: 753).

21. “Los focos son segmentos remáticos [aportan información nueva] que ponen de relieve cierta información en el interior de un mensaje. El proceso de realzar o resaltar ese fragmento, o de considerarlo en relación con sus posibles alternativas, se lleva a cabo con diversos medios fónicos y sintácticos” (RAE-NGLE 2010: 759).

Los usos de la locución *de repente* ameritan una revisión profunda en futuros estudios. Sin embargo, a partir de los tres valores señalados por Rojas Gallardo (2008) para esta locución (ver esquema líneas más abajo), puedo completar la cadena de cambio semántico señalada por este autor con el valor ilustrativo o particularizador de ejemplificación que ha desarrollado esta unidad léxica en la variedad venezolana. Este último valor tiene su origen en una metáfora cognitiva: el significado de ‘probabilidad de que algo ocurra’ (valor léxico equivalente a ‘quizá’) de la locución *de repente* da paso al valor ‘ejemplificación de un caso hipotético o supuesto’. La cadena de cambio semántico experimentado por *de repente* se formula en la siguiente cronología:



#### 4. CONCLUSIONES

Las formas analizadas son equivalentes y alternan en el discurso oral porque comparten algunas propiedades semántico-discursivas. Sin embargo, *por lo menos*, *de repente* y *Otros OC* suelen emplearse en contextos de ejemplificación en que se reportan hechos no reales, supuestos o imaginados, y en los que *por ejemplo* no suele aparecer, al menos en esta muestra de estudio. Asimismo, *por lo menos*, *de repente* y *Otros OC* presentan ciertas peculiaridades formales y sintácticas que los diferencian de *por ejemplo*, que es la variante prototípica más frecuente en la muestra analizada. Estas diferencias se explican porque las formas codificadas como *Otros OC* son, en su mayoría, no lexicalizadas y, por lo tanto, ofrecen muchas variaciones en cuanto a forma y uso. Por su parte, *por lo menos* y *de repente*, difieren de *por ejemplo*, porque no son OC propiamente dichos: poseen menor movilidad que *por ejemplo* –ocupan las posiciones inicial o media, pero no la final–; suelen ir precedidos o seguidos de signos mientras que *por ejemplo*, al igual que muchos marcadores, es parentético y aparece entre signos; la forma de las secuencias anteriores y el ejemplo suelen ser oracionales, entre otros aspectos.

El valor correctivo de confirmación o ratificación expresado preferentemente por el focalizador restrictivo escalar *por lo menos* ‘al menos’, así como los rasgos semántico-discursivos compartidos –información obtenida de primera mano, mantenimiento del tópico de la secuencia anterior, y particularización por restricción o por ejemplificación– por este focalizador restrictivo y los OC, en especial *por ejemplo*, conllevan su alternancia en contextos particularizadores de ejemplificación. Asimismo, el valor de modalidad epistémica (‘posiblemente’) de la locución *de repente* da paso al valor ilustrativo o particularizador de un caso hipotético o supuesto.

Los cambios semánticos experimentados por las locuciones *por lo menos* y *de repente*, además de las preferencias de uso por parte de los hablantes caraqueños –los hablantes de todos los grupos generacionales, salvo los jóvenes, de niveles alto y medio, y de sexo femenino favorecen el uso de la variante canónica *por ejemplo*; los hablantes jóvenes y mayores, de nivel bajo, y de ambos sexos favorecen el uso de *por lo menos*; los hablantes jóvenes, de sexo masculino, y de niveles alto y medio emplean la forma innovadora *de repente* y, por último, los hablantes de sexo masculino, de todos los niveles socio-económicos y grupos generacionales, salvo los hablantes mayores usa *Otros OC*–, deberán examinarse en futuros estudios, propios y ajenos, para comprobar cómo han ido evolucionando estos usos y si realmente estamos frente un cambio lingüístico en marcha.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio. 2006. [1994]. *Gramática de la lengua español*. Madrid: Espasa.
- Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua. 2001. [1975]. *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Ascombre, Jean Claude y Oswald Ducrot. 1994. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Beciri, Hélène y Jean-François Sablayrolles. 2005. Les marqueurs de gloses de exemplification *comme, tel, par exemple* dans un corpus de spécialité et dans les exemples du TLFi. En Agnès Steuckardt y Aino Niklas-Salminen, *Les marqueurs de glose*, 203-215. Provence: Publications de l’Université de Provence.
- Bello, Andrés. 1997. [1847]. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Edaf.

- Blas Arroyo, José Luis; Manuela Casanova y Mónica Velando (eds.). 2006. *Discurso y sociedad: contribución al estudio de la lengua en contexto social*. Castellón: Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- Briz, Antonio. 1993. Los conectores pragmáticos en el español coloquial (I): papel argumentativo. *Contextos* XI, 21-22. 145-188.
- Briz, Antonio. 1994. Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo. *Español actual* 59, 39-56.
- Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragma-gramática*. Barcelona: Ariel.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1. Madrid: Real Academia Española-Espasa Calpe.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Carbonero Cano, Pedro y Juana Santana Marrero. 2010. Marcadores del discurso, variación dialectal y variación social. En Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, 497-521. Madrid: Arco/Libros.
- Cortés Rodríguez, Luis. 1998. Marcadores del discurso y análisis cuantitativo. En Ma. Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, 143-160. Madrid: Arco/Libros.
- Cuervo, Rufino José. 2002. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Editorial Herder. (Versión digital).
- Fernández Bernárdez, Cristina. 1994-1995. Marcadores textuales de «ejemplificación» textual. *E.L.U.A.* 10. 103-144.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1998. *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco/Libros.
- García Negroni, María y Marta Tordesillas. 2001. *La enunciación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Gili Gaya, Samuel. 1979. [1961]. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- González Díaz, Consuelo. 2010. *Los operadores de concreción en el español hablado de Caracas*. Trabajo de ascenso inédito. Caracas: FHE - Universidad Central de Venezuela.
- Kany, Charles. 1962. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.

- Labov, William. 2001. *Principles of linguistic change. Social factors*. Oxford: Blackwell.
- Loureda Lamas, Óscar y Esperanza Acín Villa (coords.). 2010. *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, Ma. Antonia y Estrella Montolío Durán (coords.). 1998. *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, Ma. Antonia y José Portolés. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. I, 4051-4213. Madrid: Real Academia Española- Espasa Calpe.
- Moliner, María. 2007. *Diccionario de uso del español*, Tomo (L-Z). Madrid: Gredos. [*DUE* en el texto].
- Montolío, Estrella. 2001. *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- Perelman, Chäim y Lucie Olbrechts-Tyteca. 1989. *Tratado de la argumentación*. Madrid: Gredos
- Quirk, Randolph *et al.* 1985. *A grammar of contemporary English*. London: Longman Group Ltd.
- Real Academia Española. 2003. *Diccionario de la lengua española*, Edición electrónica, versión 1.0. Madrid: Espasa Calpe. [*DRAE* en el texto].
- Real Academia Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. [*DPD* en el texto].
- Real Academia Española. 2006. [1973]. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. [*Esbozo* en el texto].
- Real Academia Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Caja Duero-Espasa Calpe. [*NGLE 2010* en el texto].
- Rojas Gallardo, Darío. 2008. Funciones actuales y evolución semántica de la locución *de repente* en el español de Chile. *Boletín de Filología* XLIII. 207-237.
- Rosenblat, Ángel. 1993. [1969]. *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, Tomos I y II. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Ruiz Gurillo, Leonor. 2001. *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Sánchez López, Cristina. 1999. Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. I, 1025-1128. Madrid: Real Academia Española- Espasa Calpe.

- Santos Río, Luis. 2003. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-española de Ediciones.
- Seco, Manuel. 2001. *Diccionario de dudas y dificultades*. Madrid: Espasa Calpe.
- Seco, Manuel (dir.). 2004. *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar. (DFEA en el texto).
- Serrano, María José. 2006. *Gramática del discurso*. Madrid: Ediciones Akal.
- Serrano, María José (ed.). 1999. *Estudios de variación sintáctica*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson. 1994. [1986]. *La relevancia*. Madrid: Visor.
- Valera, Fernando y Hugo Kubarth. 1994. *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos. [DFEM en el texto].
- Wilson, Deirdre y Dan Sperber. 1993. Linguistic form and relevance. *Lingua* 90.1-25.

#### CONSUELO GONZÁLEZ DÍAZ

Realizó estudios doctorales de Lengua española y Lingüística general en la Universidad Autónoma de Madrid. Es Técnico en Conservación de obras sobre papel por la Biblioteca Nacional de Venezuela, y Licenciada en Artes y *Magister Scientiarum* en Lingüística por la Universidad Central de Venezuela. Es profesora Agregado del Departamento de Lenguaje de la Escuela de Letras de la Universidad Central de Venezuela, institución en la que imparte clases en pregrado y postgrado. Sus estudios se centran en la sintaxis del español –que galicado, patrones de cláusulas relativas y alternancia *donde* y PAR (Preposición + Artículo + Relativo)– y los marcadores del discurso –uso de *por lo menos* y *de repente* como expresiones de ejemplificación en el habla caraqueña. Ha publicado diversos artículos especializados en las revistas arbitradas *Núcleo*, *Boletín de Lingüística*, *Oralia*, *Akaderos*, y en las actas de los congresos nacionales e internacionales en los que ha participado como ponente.